

## ACTA CP N° 17/2020

En Madrid, a 30 de septiembre, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

### ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 16/2020.**
  - 2. Informe de la decana:**
    - 2.1. Asamblea General Extraordinaria del CGCFE.
    - 2.2. Reunión telemática con la Dirección General de Inspección y Ordenación Sanitaria.
    - 2.3. UICM: Grupo de Trabajo de los Colegios Profesionales con Madrid Salud.
    - 2.4. UICM: IV Día de las Profesiones. Reunión de los colegios de ámbito sanitario.
    - 2.5. Actualidad autonomía del fisioterapeuta.
    - 2.6. Día Internacional de la Podiatría.
    - 2.7. Actos y escritos.
  - 3. Informe secretaria general:**
    - 3.1. Comisión de Electroterapia y sección de TDCS y NCNES.
    - 3.2. Firma del Convenio ABG. Puesta en marcha del proyecto "A tu lado".
    - 3.3. Premios al mejor TFG, mejor TFM, mejor Proyecto de Investigación.
    - 3.4. Borrador sobre valoración de expertía profesional.
    - 3.5. Colegiación de oficio.
    - 3.6. Programa de envejecimiento activo y saludable. Taller "Equilibrio y hábitos saludables".
    - 3.7. Llamamiento a colegiados interesados en el proyecto "A tu lado".
    - 3.8. Jornadas Intercongreso CoFIM 2020: Evidencia y casos clínicos.
    - 3.9. Jefatura de personal.
  - 4. Informe tesorera:**
    - 4.1. Aprobación de presupuestos.
  - 5. Informe vicedecano:**
    - 5.1. Propuesta revisada rebranding marca institucional.
    - 5.2. Presupuesto firma Martín Molina.
  - 6. Informe vicesecretario:**
    - 6.1. Proyecto MePhysio.
  - 7. Ruegos y preguntas.**
-

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araujo Narváez (decana)  
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)  
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)  
Dña. Olga Cures Rivas (tesorera)  
D. Raúl Ferrer Peña (vicesecretario)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 17.40h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

**1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 16/2020 del 29 de julio de 2020.**

*La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 16/2020 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 16 de septiembre de 2020. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.*

*Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.*

**2. Informe decana:**

**2.1. Asamblea General Extraordinaria del CGCFE.**

*Confirman asistencia la decana, el vicedecano, el vicesecretario y la tesorera. La secretaria general indica que de momento no puede confirmar asistencia.*

**2.2. Reunión telemática con la Dirección General de Inspección y Ordenación Sanitaria.**

*Se informa que la decana y el vicedecano se reunieron, el 24 de septiembre, de forma telemática, con Dña. Elena Mantilla, directora general de Inspección y Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, y Dña. Pilar Canivell, subdirectora general de Autorización y Acreditación de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios.*

*Reunión que concluyó, ante la insistencia del vicedecano, con el compromiso, por parte de la Dirección General, de consultar a los servicios jurídicos para estudiar acciones a realizar ante denuncias a no sanitarios.*

*Se acuerda mandar un escrito al CGCFE solicitando información sobre la Ley de Publicidad de las distintas CCAA, así como de las intervenciones, si las hay, de los colegios profesionales.*

*La secretaria general toma nota.*

*Toma la palabra el vicedecano para apuntar que en la reunión también se comentó un importante cambio normativo, la prohibición en los centros sanitarios de contar con personal no sanitario.*

**2.3. Grupo de Trabajo de los Colegios Profesionales con Madrid Salud.**

En relación a la colaboración entre UICM y el Ayto. de Madrid para la reactivación Madrid, se informa que, el pasado 10 de septiembre, tuvo lugar una reunión presencial en Madrid Salud a la que asistieron:

- Fernando Chacón (Colegio de la Psicología)
- Mar Rocha (Colegio de Enfermería)
- Marisol Ucha Domingo (Colegio de Odontólogos)
- Francisco García Cano (Colegio de Trabajo Social)

En dicha reunión se acordó que se creará un Grupo de Trabajo de los Colegios Profesionales con Madrid Salud.

La secretaria general informa que se ha enviado los datos del contacto que presenta esta Institución. Dña. Olga Cures Rivas, será la encargada de gestionar los dos proyectos que presentó el Colegio:

- PROYECTO: "TE DEVOLVEMOS EL AIRE": Establecer protocolos de reacondicionamiento de pacientes recuperados de la COVID. Realizar actividades y tratamientos en los centros municipales y locales de Juntas de distrito, en coordinación con Atención Primaria.

- AMPLIACION DEL PROYECTO: "+ CALIDAD DE VIDA" QUE YA SE HACE EN CONJUNTO CON ASUNTOS SOCIALES: Desarrollo de un programa de formación al mayor, en medidas de autocuidado, incluyendo medidas de teleseguimiento, disminuyendo las consultas a Atención Primaria.

El directorio de contactos de las Direcciones Generales y Coordinaciones de las Áreas de Gobierno implicadas en los proyectos presentados serían:

| ÁREA DE GOBIERNO                           | COORDINACIÓN / DIRECCIÓN GENERAL                                      | NOMBRE            | APELLIDOS       |
|--|---|-------------------|-----------------|
| A.G. FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL | C.G. FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL                            | Emiliano          | Martín González |
|  | D.G de Mayores  | Mercedes          | Montenegro Peña |
|  | D. G. Atención Primaria, Intervención Comunitaria y Emergencia Social | Alejandro Gonzalo | López Pérez     |

#### 2.4. IV Día de las Profesiones. Reunión de los colegios de ámbito sanitario.

Se informa que, el pasado 28 de septiembre, se celebró la reunión telemática, específica de los colegios profesionales de ámbito sanitario, relativa al IV Día de las Profesiones con el fin de quedar cerradas las mesas correspondientes a este ámbito a celebrar en el marco de dicho evento. A la reunión, finalmente, asistió el vicedecano, D. Pablo Herrera.

*Toma la palabra el vicedecano para aportar que, tras un amplio intercambio de impresiones, se determinó que sean 3, las mesas a celebrar por los Colegios de este ámbito, quedando configuradas de la siguiente manera:*

- **"Mitos y realidades en torno al coronavirus"** Propuesta que venga a aclarar las amplias dudas de los ciudadanos, pero desde el punto de vista científico.

*Los colegios implicados serían: Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid, Colegio Oficial de Enfermería de Madrid, Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, Colegio Oficial de Químicos de Madrid, Colegio de Ópticos-Optometristas.*

- **"Consecuencias de la pandemia en la ciudadanía"** Entendiendo un concepto amplio de "salud" como "física y emocional".

*Los colegios implicados serían: Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, Colegio de Ópticos-Optometristas, Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid, Colegio Profesional de Logopedas de la Comunidad de Madrid*

- **"Cuidados del paciente con COVID-19: antes y después"**.

*En cuanto al manejo del paciente con COVID-19. Tratamientos no farmacológicos. Los colegios implicados serían: Colegio Oficial de Enfermería de Madrid, Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, Colegio Oficial de Médicos de Madrid, Colegio Oficial de Médicos de Madrid, estos dos últimos aún con algunas dudas.*

*En cuanto al formato de las mesas, por una cuestión de responsabilidad ante la actual pandemia, se acordó que, al menos estas tres mesas, deberían ser totalmente virtuales y retransmitidas en streaming.*

## **2.5. Actualidad autonomía del fisioterapeuta.**

*Se recibe el escrito de la colegiada, Dña. A.D.L., solicitando información sobre una Nota de Prensa publicada en 2015 titulada: **"La Fisioterapia pública se rige por una legislación pre-constitucional que es necesario actualizar"**, en la que se habla de la derivación directa del paciente, mencionando que **"el acceso directo al fisioterapeuta demuestra viabilidad económica y clínica y la disminución del uso de los servicios sanitarios, y por tanto, del coste"**.*

*Desde la publicación de la Nota de Prensa han pasado 5 años y un cambio de Junta de Gobierno en el Colegio.*

*La inquietud de la colegiada es saber en qué punto se encuentran las negociaciones sobre la autonomía del fisioterapeuta respecto al médico rehabilitador.*

*La Comisión Permanente acuerda contestar a la colegiada que las negociaciones al respecto no han parado, siendo una reivindicación histórica del colectivo que la Fisioterapia no sea prescrita, sino que se pueda hablar de derivación desde diferentes especialistas, incluyendo al médico rehabilitador, pero con independencia funcional. En esa línea se habría conseguido la inclusión de la figura del fisioterapeuta en las Unidades de Gestión Clínica post COVID.*

## **2.6. Día Internacional de la Podiatría.**

*La decana informa que, el próximo día 8 de octubre, se celebra el Día Internacional de la Podiatría y, con tal motivo, el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España, ha organizado el I Congreso Internacional Monográfico Virtual de Podología/Podiatría.*

*Se recibe invitación del coordinador del evento, D. Pedro Villalta García, decano del COPOMA.*

*La decana confirma asistencia.*

## **2.7. Actos y escritos.**

*- Se informa que, el próximo día 8 de septiembre, la decana asistirá, como ponente, a la jornada telemática que desde el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura han organizado para conmemorar el Día de Fisioterapia. Jornada que tiene como título Fisioterapia Respiratoria y COVID-19.*

*- Desde el Colegio de Fisioterapeutas de Cataluña se recibe la invitación para asistir a la Jornada que se va a realizar en diciembre sobre tratamiento de fisioterapia en pacientes post COVID-19. La decana confirma asistencia.*

*- La decana informa del artículo que se ha redactado, con el Visto Bueno de D. Gustavo Paseiro, presidente del CGCFE, sobre la importancia del fisioterapeuta en pacientes con y post-COVID-19 en la revista. Journal of Healthcare Quality research. Artículo que se propone, después de ver que desde la SERMEF (Sociedad Española de Medicina Física) han escrito sobre la importancia de la rehabilitación en pacientes con y post COVID-19, sin mencionar a los fisioterapeutas.*

## **3. Informe secretaria general.**

### **3.1. Comisión de Electroterapia y sección de TDCS y NCNES.**

*Se informa que trasladado al colegiado, D. J.C.C., lo acordado en la pasada reunión de la Junta de Gobierno sobre la propuesta de creación de una Comisión de Electroterapia, se recibe la contestación del colegiado indicando que está totalmente de acuerdo con la Junta de Gobierno para la creación de dicha Comisión, no obstante, puntualiza que él donde podría aportar es en el campo de Estimulación Transcraneal por Corriente Continua (TDCS) y de las técnicas no invasivas de Estimulación Eléctrica de los Nervios Craneales (NCNES).*

*Una comisión de Electroterapia, si bien podría englobar las técnicas mencionadas, es un término mucho más genérico y amplio de lo que el colegiado proponía en un comienzo, ya que en su propuesta se centraba muy específicamente en las técnicas mencionadas y que son las que centran su interés profesional.*

*No obstante, ve muy positiva lo acordado en la Junta de Gobierno sobre la creación de la Comisión de Electroterapia y, dependiente de ella, crear un grupo de expertos o sección sobre Estimulación Transcraneal por Corriente Continua y de Estimulación Eléctrica de los Nervios Craneales (TDCS y NCNES).*

*Se realizará el llamamiento a los colegiados en el próximo boletín digital que se publicará el viernes 2 de octubre.*

### **3.2. Actualización del Convenio ABGI. Puesta en marcha del proyecto “A tu lado”.**

*La decana y el presidente de la Asociación Benéfica de Geriatría Ibérica (ABGI) han firmado, en el día de hoy, la actualización del convenio de colaboración que la Institución y la Asociación tenían firmado desde 2015. A la firma asistieron, por parte de ABGI, la coordinadora del proyecto, Dña. Silvia Sierra, y, por parte del Colegio, la secretaria general.*

*Se recuerda que **ABGI** es una Asociación sin ánimo de lucro especializada en el cuidado de personas mayores que ofrece un servicio de orientación y asesoramiento gerontológico gratuito y facilita la búsqueda de recursos para mayores: residencias, Centros de Día, servicio de ayuda a domicilio, adaptaciones geriátricas, entre otros. Trabaja con diferentes centros residenciales y sociosanitarios repartidos por la Comunidad de Madrid y Castilla La Mancha (Toledo), prestando servicios residenciales en régimen de estancia permanente o estancia temporal y/o servicios de estancia diurna, con unidades específicas destinadas a personas con Alzheimer y otras demencias, Unidad de Estancia diurna, además de otras unidades de atención gerontológica y unidades de convalecencia y respiro familiar, entre otras unidades especializadas en la atención de diferentes perfiles de personas dependientes.*

*De la firma del convenio se podrán beneficiar colegiados y trabajadores del Colegio, sus familias, así como los pacientes que se encuentren con problemas derivados de la dependencia de las personas mayores. Problemas que podrían ser:*

- Requerir los servicios de rehabilitación física, psíquica o social después de un proceso agudo.*
- Requerir la atención temporal de las personas que no pueden ser atendidas en su medio habitual y facilitar el descanso familiar durante periodos cortos de tiempo (vacaciones familiares, descanso del cuidador principal y otros procesos agudos temporales).*
- Requerir una atención de larga estancia en centros residenciales sociosanitarios derivada de una situación de dependencia permanente.*
- Requerir de cuidados y unidades de estancia especializada destinados a personas con Alzheimer y otras demencias.*
- Requerir en situaciones de enfermedad terminal de un confort y control de síntomas.*
- Requerir asistencia en Unidad de Estancia Diurna.*
- Requerir los servicios de teleasistencia.*

*Por otro lado, en el marco de este convenio de colaboración, el Colegio se suma al proyecto "A tu lado" que se ha impulsado desde la Asociación, poniendo en marcha entre otras acciones, un **programa de Fisioterapia a domicilio** para personas mayores que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica, social y/o sanitaria. Programa que tiene el objetivo de mantener y mejorar la movilidad de los mayores para favorecer así su autonomía.*

*Se ha hecho un llamamiento a los colegiados interesados en el proyecto. Colegiados que estén al día en las obligaciones colegiales, estén dados de alta en el RETA y con autorización sanitaria modelo C.2.90, o en trámite, es decir, que contemple tratamientos a domicilio.*

*Se recuerda que:*

- Se pretende llegar a 165 mayores, con 1 o 2 sesiones de Fisioterapia.*
- La designación de los usuarios/profesionales se realizará atendiendo a dispersión geográfica, disponibilidad y tipo de asistencia*
- La sesión realizada será remunerada por parte de ABG con 40€ a mes vencido y tras presentar factura correspondiente*

*La secretaria general informa que son muchos los colegiados que han escrito para interesarse por el proyecto, no obstante, pocos los que han presentado toda la documentación.*

### **3.3. Premios al mejor TFG, mejor TFM, mejor Proyecto de Investigación.**

*Se informa que se están formando los jurados para el premio al mejor Trabajo Fin de Grado y al mejor Trabajo Fin de Máster, para ello se ha solicitado disponibilidad a los miembros de la Comisión Académica, recibándose hasta el día de hoy 4 respuestas.*

*En cuanto al jurado del mejor Proyecto de Investigación, en los próximos días se realizará el sorteo entre el listado de doctores de la Institución.*

*Por otro lado, ya se han publicado las bases para la convocatoria de las ayudas que el Colegio otorgará a cinco proyectos de investigación sobre Fisioterapia y COVID-19.*

### **3.4. Borrador sobre valoración de expertía profesional.**

*Según se acordó en la Comisión Permanente del pasado día 16 de septiembre, se encargó al colegiado, D. T.P., la elaboración de una valoración de expertía profesional. Se recibe dicha valoración, atendiendo a varios baremos y artículos.*

*La secretaria general informa que se ha mandado a todos los miembros de la Comisión Permanente la misma para su análisis.*

*Después de revisar el documento por la Comisión Permanente y hacer unas pequeñas modificaciones se aprueba por unanimidad. (Adjunto anexo I).*

### **3.5. Colegiación de oficio.**

*La secretaria general informa que ha solicitado información sobre la colegiación de oficio, tanto a la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid como al Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España sin que aún se haya recibido respuesta.*

### **3.6. Programa de envejecimiento activo y saludable. Taller "Equilibrio y hábitos saludables".**

*La secretaria general informa de los talleres y fechas que, a día de hoy, están confirmados por los ayuntamientos:*

- Arroyomolinos el 08 de octubre, a las 18:00
- Mancomunidad Suroeste el 14 de octubre, a las 10:30
- Nuevo Baztán el 26 de octubre, a las 17:00
- Parla el 04 de noviembre, a las 10:00
- Coslada el 11 de noviembre, a las 11:00

*Los talleres, impartidos de forma telemática por miembros de la comisión de geriatría y Dependencia del Colegio, tienen un contenido teórico-práctico, sobre la necesidad de la prevención y promoción de la salud de las personas mayores.*

#### **OBJETIVOS:**

- Mantener y mejorar las capacidades físicas, respiratorias y equilibrio.
- Generar hábitos de vida saludable.
- Fomentar el ejercicio.

- *Aprender recursos y estrategias para mantener una buena postura y llevarlo a la vida diaria.*
- *Prevenir las limitaciones que pueden aparecer con el envejecimiento.*
- *Conocer y trabajar la incontinencia.*
- *Mantener y potenciar al máximo la autonomía*

#### **TEMAS A ABORDAR:**

- *Equilibrio-prevención de caídas.*
- *Ejercicio: ejercitarse para vivir.*
- *Ejercicios respiratorios: inspirar vida.*
- *Suelo pélvico/incontinencia: que no te detenga.*
- *Higiene postural: posíciónate en la vida.*

### **3.7. Jefatura de personal.**

*La secretaria general informa de que el proceso de selección de personal que la Institución inició para cubrir la posible baja laboral de Dña. R.M., auxiliar administrativo en avanzado estado de gestación, ha terminado, siendo Dña. L.B.C. la nueva incorporación a la plantilla del Colegio.*

*Al respecto se informa que, en el día de hoy, se ha recibido la baja laboral de Dña. R..*

### **3.8. Jornadas Intercongreso CoFIM 2020: Evidencia y casos clínicos**

*Se recibe la propuesta para colaborar en la difusión de las “Jornadas Intercongreso CoFIM 2020: Evidencia y casos clínicos”, evento que se celebrará de manera online, el próximo 27, 28 y 29 de noviembre, ofreciendo:*

- *1 plaza gratis para la participación de un miembro del Colegio en el Comité Científico*
- *1 plaza gratis para sortear entre los colegiados.*
- *Descuento especial para los colegiados que deseen asistir al evento. La obtención del descuento se hace a través del envío de un código promocional.*

*Se debate la conveniencia de difundir el evento a cambio de descuento para los colegiados interesados. Se preguntará por este descuento y se valorará en la próxima reunión con la Junta de Gobierno.*

## **4. Informe tesorera:**

### **4.1. Aprobación de presupuestos.**

*Toma la palabra la Sra. tesorera para presentar los siguientes presupuestos:*

- *Presupuesto de IMQ, certificadora de la Memoria RSC según criterio GRI.....1050.00€*
- *Valoración de expertía profesional elaborado por el colegiado N° 880.....100€*

*La Comisión Permanente, una vez analizados los mismos, los aprueba por unanimidad, siendo ratificados en la próxima reunión de la Junta de Gobierno.*

*Se presenta un presupuesto para cambiar las luminarias en la Institución, no obstante, se decide pedir más presupuestos al respecto.*

## **5. Informe vicedecano:**



**5.1. Propuesta revisada de rebranding marca institucional.**

*Según se acordó, en la pasada reunión con la Junta de Gobierno, se trasladó a FREEBOX, el interés de la Junta de Gobierno en la propuesta presentada solicitando un ajuste en el presupuesto.*

*Se recibe un nuevo presupuesto en el que realizan un reajuste de 500€. Pasando de 2.800€ iniciales a 2300€.*

*La Comisión asiente.*

**5.2. Presupuesto firma Martín Molina Abogados.**

*D. Pablo comenta que ha mandado a los miembros de la Comisión Permanente el presupuesto solicitado a la firma Martín Molina Abogados para la elaboración de informes.*

*Una vez analizado el mismo se aprueba por unanimidad solicitar:*

*- INFORME JURÍDICO relativo a la LEY 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid, modificada por Ley 1/2019, de 27 de febrero. (BOCM de 6 de marzo de 2019).*

*- Proceder a redactar un ESTATUTO JURÍDICO del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid para su registro y entrada en la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, para defensa de los intereses de los colegiados.*

*El presupuesto ascendería a 6000€. Aprobación que se ratificará en la próxima reunión con la Junta de Gobierno el día 21 de octubre.*

**6. Informe vicesecretario:**

**6.1. Proyecto MePhysio.**

*Toma la palabra el vicesecretario, D. Raúl Ferrer, para informar que, en los próximos días, empezará la grabación de los vídeos a incorporar en el proyecto MePhysio.*

*D. Raúl presenta las actrices que desde AIWIN proponen. Se abre un turno de intervenciones llegándose a la unanimidad en la elección.*

**7. Ruegos y preguntas.**

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 20 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.